

Acta No. 78
Sesión Extraordinaria de Cabildo
12 de Marzo del 2021

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve horas con quince minutos del día viernes doce de marzo del año dos mil veintiuno, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo, en el mes de marzo** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Lic. Juan Manuel Loera López, Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Bernarda Garza López, Ricardo Valtierra Estrada, Sandra Alaníz Valdivia, Juan Carlos Ramos Méndez, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: Buenos días a todos los presentes, buenos días Señora Sindico, buenos días Señoras y Señores regidores personas que nos hacen el honor de acompañarnos a esta Sesión Ordinaria de Cabildo en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, buenos días a los medios de comunicación aquí presentes, les informo que con Fundamento Legal del Artículo 66 de la Ley Orgánica del Municipio, del Estado de Zacatecas; el de la voz presidiré la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el mes de marzo ya lo conocen ustedes con la conducción pero no con voto, para dar inicio solicito atentamente al Señor Regidor Enrique Soto, sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe Quórum Legal para sesionar.

Dr. Enrique Soto Pacheco.- Buenos días Señor Secretario, Señora Sindico, integrantes del Honorable Cabildo y personas que nos acompañan en este momento procedo a pasar lista de asistencia:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, PRESENTE, Enrique Soto Pacheco, **PRESENTE,** Rosalba Márquez Gallardo, **PRESENTE,** Carlos Eduardo Ávila González, **PRESENTE,** Bernarda Garza López, **PRESENTE,** Ricardo Valtierra Estrada, **PRESENTE,** Sandra Alaníz Valdivia, **PRESENTE,** Juan Carlos Ramos Méndez, **PRESENTE,** Silvia Leticia Marín García, **PRESENTE,** Heriberto Flores Sánchez, **JUSTIFICANTE,** Marisela Orozco Abad, **PRESENTE,** Raúl Medrano Quezada, **PRESENTE,** José Carlos Aguilar Cruz, **PRESENTE,** Areli Yamilet Rodríguez Poblano, **PRESENTE,** Nancy Grisette Solís Dávila, **JUSTIFICANTE.**

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Dr. Enrique Soto** manifestó: Señor, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **12 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Juan Manuel Loera López**, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el **C. Lic. Juan Manuel Loera López**, informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Regidor Enrique Soto dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y le ruego a usted también **Dr. Enrique Soto** anote para efectos del audio y del acta correspondiente de la presente sesión la presencia en estos momentos de las regidora Marisela Orozco Abad.

Dr. Enrique Soto Pacheco.- Gracias nuevamente con el uso de la voz en este momento procedo a dar lectura al orden del día y una vez anotada la presencia de la regidora la Maestra Marisela Orozco bienvenida.

PUNTO UNO: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

PUNTO DOS: Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES: Análisis, Discusión y en su caso aprobación, de la propuesta para integrar la Comisión de Entrega de la Administración 2018-2021

PUNTO CUATRO: Clausura de la Sesión.

Dr. Enrique Soto Pacheco.- Es cuanto señor Secretario.

C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Muchas Gracias en este momento someto a consideración del pleno la Aprobación del orden del día, mismo que ha sido leído con anterioridad y solicito al Señor Regidor Doctor Enrique Soto, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento.

Regidor Dr. Enrique Soto.- Le informo Señor Secretario que se aprueba el orden del día por 13 votos a favor siendo por **UNANIMIDAD** aprobada en este H. Cabildo.

C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Gracias pasamos entonces al **Punto tres** del orden del día que es **Análisis, Discusión y en su caso aprobación,** de la propuesta para integrar la Comisión de Entrega de la Administración 2018-2021, como es de su conocimiento y derivado del oficio que tienen ustedes dentro del expediente anexo a la citación para esta Sesión de Cabildo, recibimos un requerimiento de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas que dice lo siguiente, me voy a permitir leérselo, Despacho del Auditor Superior, dirigido al ciudadano Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, dice el oficio lo siguiente me dirijo atentamente a usted enviándole un respetuoso saludo y con el propósito de vigilar el desarrollo de las actividades derivadas del Proceso de Entrega-Recepción Institucional de las Administraciones Municipales y Paramunicipales de los Ayuntamientos, con fundamento en los Artículos 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 24 Fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; 30 Fracción III y 101 Fracción I de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; así como atendiendo a los dispuesto en los artículos 1, 2 Fracción X, 4, 5 Fracción I, 6 Fracción I, 7 Fracción I, Fracción 8 Fracción I, 9, 10, 11 Fracción I, 12 Fracción IV, 13, 27 Fracción I, 30 Fracción I y II, 80 y 86, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas, atentamente le solicito que nos haga saber, a más tardar el 15 de marzo del año en curso, la conformación de su **COMISIÓN DE ENTREGA** y designación de Coordinador Técnico, considerando lo siguiente: La Comisión de

Entrega deberá estar integrada por las personas titulares de la Presidencia, Sindicatura, un Regidor por cada partido político y en su caso un representante de los regidores independientes, además la Secretaria de Gobierno, Tesorería, Contraloría y un Coordinador Técnico. La persona encargada de la Coordinación Técnica, será designada por el titular de la Presidencia Municipal. Una vez conformada la Comisión de Entrega y designada la persona encargada de la Coordinación Técnica, por Oficio se debe hacer de conocimiento a la Auditoría Superior del Estado, anexando el Acta de la Reunión de Cabildo y nombramiento correspondientes. De cada uno de los servidores públicos integrantes de la Comisión, se solicita proporcione; Copia de identificación oficial y nombramiento donde conste el cargo que desempeña actualmente en la Administración Pública Municipal. La información arriba mencionada debe presentarla en al Oficialía de Partes de esta Entidad. Es importante destacar que las disposiciones jurídicas y técnicas específicas y aplicables al Proceso de Entrega-Recepción Institucional que Ustedes inician, las puede consultar en la “Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas” y el “Manual Técnico de Entrega-Recepción Institucional de los Entes Públicos Municipales”, No omito señalar que en nuestra página puede consultar la Ley en Materia y el Manuel Técnico correspondiente, Sin otro particular, quedo de Usted. Atentamente, Auditor Superior del Estado, firma el L.C. Raúl Brito Berumen. Pues bien este es el requerimiento que tenemos y que está a consideración de todos ustedes y la propuesta para integrar dicha comisión posterior a la mesa de trabajo que se realizó con los integrantes de este Cabildo sería la siguiente; La comisión de Entrega para la presente administración quedaría entonces integrada de la siguiente manera; número uno el Presidente Municipal como ustedes ya lo saben nuestro Presidente Municipal solicito una licencia ahorita está gozando de la misma y será la Legislatura quien resuelva la titularidad de la Presidencia Municipal en días próximos, entonces se quedaría pendiente por designar a dicha persona, en el numero dos Sindico Municipal la Licenciada Aurora del Rocío Ávila Román, número tres regidor por parte de la Fracción de la Coalición del PT, Morena y Encuentro Social serían; los regidores Enrique Soto Pacheco y Carlos Eduardo Ávila González, número cuatro la regidora por parte de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional la Maestra Marisela Orozco Abad, número cinco la regidora por parte de la Fracción del Partido Acción Nacional la Licenciada Areli Yamilet Rodríguez Poblano, número seis por parte de la Fracción del Partido Verde Ecologista la ciudadana Nancy Grisette Solís Dávila, siete los Servidores Públicos siguientes: de la Secretaria de Gobierno su servidor el Licenciado Juan Manuel Loera López; de la Tesorería Municipal la Contadora Silvia Hernández Márquez y de la Contraloría Municipal el Licenciado en Contaduría José Edmundo Guerrero Hernández, persona que sería encargada también de la coordinación Técnica de la presente Comisión es decir; el Coordinador Técnico de la presente Comisión sería el Licenciado en Contaduría José Edmundo Guerrero Hernández, una vez dada a conocer la propuesta, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto quien desee hacerlo favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones someto entonces a consideración de este Cabildo, la aprobación del mismo, por lo que solicito al Regidor Dr. Enrique Soto, dar cuenta de la votación, quienes estén de acuerdo por favor de hacerlo en estos momentos.- **Regidor Dr. Enrique Soto.**- Le informo señor Secretario, que por 13 votos de este H. Cabildo, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Muchas Gracias pasamos entonces al **Cuarto punto** del orden del día que es precisamente la clausura de la sesión y solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día Viernes 12 de Marzo del año 2021, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, muchas gracias a todos los presentes muchas gracias señoras y señores regidores gracias a todos por su asistencia.

Lic. María del Rocío Ávila Román
Síndica Municipal

Dr. Enrique Soto Pacheco
Regidor

C. Rosalba Márquez Gallardo
Regidora

Lic. Carlos Eduardo Ávila González
Regidor

C. Bernarda Garza López
Regidora

C. Ricardo Valtierra Estrada
Regidor

C. Sandra Alaniz Valdivia
Regidora

C. Juan Carlos Ramos Méndez
Regidor

C. Sandra Alaniz Valdivia
Regidora

C. Juan Carlos Ramos Méndez
Regidor

Lic. Areli Yamilet Rodríguez Poblano
Regidora

Lic. Juan Manuel Loera López
**El Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**